

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE - CIARP



DILIGENCIAMIENTO FORMATO
FORO 12GDU

Evaluación de obras
artísticas



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



El objeto de la evaluación consiste en conocer su criterio sobre la calidad de este material, que permite la asignación oportuna de puntaje a los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional, razón por la cual es muy importante recibirlo dentro de los 30 días calendario a partir del recibido de la comunicación en su correo institucional.

Artículo 9° del Acuerdo 045 de 2003 del Consejo Superior



Espacio exclusivo para uso del Gestor Documental:

Este es el radicado que desde **Archivo y correspondencia** de la Universidad Pedagógica Nacional se emite una vez se reciba el concepto por ventanilla. Si se remite por correo electrónico no tendrá radicado.

ESPACIO EXCLUSIVO
PARA USO DEL
GESTOR DOCUMENTAL



Fecha de recepción del material a evaluar:

Recuerde que es el día que usted recibe el correo electrónico de la cuenta institucional:

evaluacionproductividad@pedagogica.edu.co

PASO 1

Información básica del evaluador (a) y del material:

Tenga en cuenta diligenciar cada uno de los espacios relacionados con su información personal y de su trayectoria académica.



Información básica del evaluador(a)

1. Nombre(s) y apellido(s)
2. Identificación
3. Teléfonos
4. Cargo
5. Último título de posgrado obtenido
6. Área de interés
7. Dirección de su oficina
8. Otras direcciones
9. Correo electrónico
10. Ciudad
11. País
12. Institución

Esta información es muy importante para nutrir nuestra base de datos interna.

13. Referencias básicas de la obra, nombre de la obra:

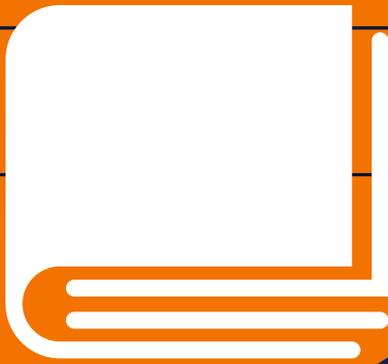
Escriba el nombre de la productividad relacionada en el cuerpo del correo donde se designó como evaluador.

14. Número de autores:

Relacione el número de autores de la productividad.

15. Lugar en donde se realizó el evento:

Relacione el nombre del lugar donde se presentó el evento.



PASO 3

PASO 2

En este formato encontrará: Clasificación de las Obras Artísticas. Original, Complementaria o de apoyo e Interpretación, por ello ponemos a consideración la siguiente información:

No olvide que los productos antes mencionados deberán tener un alto impacto de circulación, medido por el tipo y el reconocimiento de instituciones y/o espacios académicos y/o artísticos. Para demostrar todo lo anterior, los productos deben estar soportados con las debidas certificaciones de participación.

2.1 Para el ítem: Se trata de una obra artística de: (Marque solo una opción)*: No olvide que se debe marcar con una sola x alguna de las clasificaciones según su categoría, en el caso de tener más de una x será devuelto para ser ajustado

2.2 Para el ítem: Calificación para obras artísticas (Tipo de Impacto): No olvide que se debe marcar con una sola x alguna de las clasificaciones según su categoría (Internacional o Nacional), en el caso de tener más de una x será devuelto para ser ajustado.

Importante tener en cuenta que los criterios 1 al 2 se requiere de una descripción cualitativa donde nos especifique sus argumentos para la asignación de la nota cuantitativa.

El concepto de evaluación nos permite la construcción del estudio de productividad, para la asignación de puntaje. No olvide firmar el documento.

Criterios:

1. Complejidad, naturaleza y calidad de la obra en el campo artístico.
2. Trascendencia e impacto de la obra.

El concepto de evaluación nos permite la construcción del estudio de productividad, para la asignación de puntaje.

No olvide firmar el documento

► **ciarp**
_____ .pedagogica.edu.co



Universidad Pedagógica Nacional



@comunidadUPN



upedagogicanacional